PLAN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN A CONDUCTORES "TOLERANCIA CERO" PROMOVIÓ INTENDENTA CASTAÑON EN COLON CON BORIES.

El objetivo de la campaña fue generar conciencia y sensibilizar a la ciudadanía de la Tolerancia 0 al manejo y consumo de alcohol en estas Fiestas Patrias.

Punta Arenas, 14 septiembre 2018.- Durante estas Fiestas Patrias, SENDA y Carabineros realizarán el mayor operativo de fiscalización desde que se implementa el programa de Control Preventivo a Conductores y la Ley Tolerancia Cero al Alcohol en Conducción.

Es por eso que esta tarde la primera autoridad regional María Teresa Castañón los acompañó en la intersección de Colon con Bories, a realizar una campaña preventiva "nosotros a través de Senda, estamos con la ley tolerancia 0 al alcohol, si vas a consumir alcohol no manejes busca que alguien te lleve, la idea es que estas fiestas patrias sean en tranquilidad, en familia y lo que no queremos son incidentes, accidentes... queremos que la gente celebre este cumpleaños de Chile de manera tranquila."

Cabe destacar que el programa Control Preventivo Conductores es una iniciativa de SENDA, en apoyo a Carabineros para fortalecer la prevención de accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol.

Los operativos permiten que: Carabineros mantenga el punto de control, se obtenga un resultado de alcoholemia más preciso y no se congestionen los servicios de urgencia.